

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta la factura presentada por el contratista **DISPAPELES S.A.S.** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente:

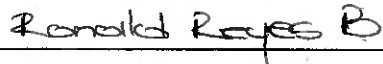
a: al periodo comprendido entre el 01/01/2021 y 31/01/2021 factura E010 1396973

Contrato:	No. 49277 - 2020
Tipo de Contrato:	Orden de Compra
Contratista:	DISPAPELES S.A.S.
NIT	No.860.028.580-2
Objeto:	ADQUISICION DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PAPEL, CARTON Y CORRUGADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION DE LA ALCALDIA LOCAL DE BOSA Y LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MARCO CCE-876-1-AMP-2019 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
Plazo de Ejecución	12 meses
Fecha Iniciación:	27/05/2020
Fecha de Terminación:	27/05/2021
Prórroga(s)	No aplica
Valor Inicial Pactado:	\$ 33.138.583
Valor Adicional:	\$ N/A
Valor a Pagar:	\$ 3.487.270 (3er. pago)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa **DISPAPELES S.A.S.** se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma al primer (1) día del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Interventor o Supervisor,



RONALD REYES BARRERA
Apoyo a la supervisión
C.C. 80.233.913 de Bogotá



LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS
Alcaldesa local de Bosa
C.C. No. 1.073.156.298 de Madrid-(Cun)



CONTROL GESTION S.A.S.

REVISORES FISCALES Y AUDITORES EMPRESARIALES

NIT 830.050.591 - 6

Bogotá, D.C. Enero 04 del 2021.

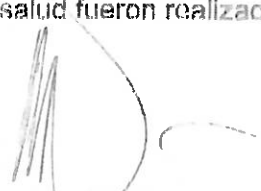
Señores
DISPAPELES S.A.S.
Bogotá, D.C.

En mi calidad de revisor fiscal de la compañía **DISPAPELES S.A.S.**, identificada con el NIT 860.028.580-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía por concepto de salarios, aportes a los fondos de pensión, riesgos profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y los aportes del sistema de salud durante los últimos seis meses, fueron pagados efectivamente. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de Diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- A) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a la caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
- B) Obtención del listado de liquidación de aportes a los fondos de pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y los aportes del sistema de salud preparado por la compañía para los últimos seis meses.
- C) Comparación del listado según se menciona en el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que la compañía durante los últimos seis meses, pagó los aportes a los fondos de pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y los aportes al sistema de salud fueron realizados oportunamente, durante los últimos seis meses.


ROQUE JOSE BENITO BINCOS
C.C. 17.177.629
Tarjeta Profesional No. 8470 - T



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N.º **E010 1396973**

DISPAPELES S.A.S
 NIT. 860.028.580-2
 WWW.DISPAPELES.COM

cula: 6106401150c1c81ca9e4011170387a15b1ad03a52c03282046eb3bac4483349f44c114dc19d540f4897e541a1a602



¿Buscas asesoría en Elementos de Protección Personal?



#PregúntaleADispa



www.dispapeles.com

VENDIDO A:	DESPOCHADO A:	AROACGEHE 11 29 01
SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR BOGOTA CRA 80 I N.61 05 SUR BOGOTÁ, D.C. 7750434	SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR BOGOTA CRA 80 I N.61 05 SUR Bogotá, D.c. 7750434	Z.D 1 SUR

DOCUMENTO EMITIDO EN:	FECHA DEL DOCUMENTO (día/mes/año)	VENCIMIENTO (día/mes/año)	IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	CÓDIGO	CONDICIONES DE PAGO
BOGOTA	20/01/2021 11:29:01	12/02/2021 12:00:00	899999061	ZONA 14 TIPO 5	CREDITO AL VENCIMIENTO FACTURA

FECHA DE EXPEDICIÓN	FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO
20/01/2021 11:31:39 Total ítems: 2	Crédito	Instrumento no definido O.C 49277

ÍTEM	CÓDIGO	UNIDADES	Dem.	DESCRIPCIÓN	GRAMAJE	TAMAÑO	VALOR UNITARIO	%DESC.	%IVA	VALOR TOTAL
1	838	30.000		CAJ REPROGRAF A.B. RESMILLA CARTA	75.00	21.60 x 27.90	70,058.54		19.0	2,101.756.20
2	839	10.000		CAJ REPROGRAF A.B. RESMILLA OFICIO	75.00	21.60 x 33.00	82,872.30		19.0	828.723.00

AUTORIZACIÓN RESOLUCIÓN DIAN NO 18763005460665 16/04/20 DEL NO. E010 0001374001 AL NO. E010 0031454000 AUTO/HABI CON VIGENCIA 24 MESES
 FACTURADOR ELECTRÓNICO RESOL. 2816 DE 25/04/17 CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ICA 4669 TARIFA POR MIL: 11 04 AUTORETENEDOR ICA
 RESOLUCION NO DDI-032117 TARIFA POR MIL 11.04
 CCE-SOLO REMI-ENTREGAR LUNES 18 DE ENERO

SON: TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESO(S) CON VEINTICINCO CENTAVO(S)

VALOR MERCANCÍA	2,930,479.20
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL	2,930,479.20
IVA	556,791.05

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el art. 617 del E.T. 773 y 774 del c.c.p., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley sin perjuicio de la acción legal por incumplimiento en el pago. Favor pagar con cheque cruzado a nombre de "DISPAPELES S.A.S", entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.
 La presente factura puede incluir Bienes Exentos-Decreto 417 del 17 de marzo de 2020

IMPORTANTE:
 Si paga a un funcionario autorizado por DISPAPELES S.A.S, el único documento válido para acreditar su pago es el recibo de caja original, emitido en papel membreteado, firmado y sellado, EXÍJALO SIEMPRE. Por su seguridad, le sugerimos hacer sus pagos mediante consignación en las cuentas de Dispapeles, remitiendo el comprobante al jefe de Cartera.

TOTAL A PAGAR
3,487,270.25

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES 12635 DEL 14 DIO 2018 AUTORETENEDOR POR RENTA RES 0989 DE AGO 24 88 RÉGIMEN COMUN IVA AGENTE RETENEDOR IVA NO RETENER SOBRE IVA NI POR INDUSTRIA Y COMERCIO

ACEPTO Y ME OBLIGO A PAGAR
 FIRMA Y SELLO
 Fecha:
 C.C. O NIT.

DISPAPELES
 FIRMA Y SELLO

www.dispapeles.com

Bogotá, D.C. Enero 04 del 2021.

Señores
DISPAPELES S.A.S.
Bogotá, D.C.

En mi calidad de revisor fiscal de la compañía **DISPAPELES S.A.S.**, identificada con el NIT 860.028.580-2 he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía por concepto de salarios, aportes a los fondos de pensión, riesgos profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y los aportes del sistema de salud durante los últimos seis meses, fueron pagados efectivamente. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de Diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- A) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a la caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
- B) Obtención del listado de liquidación de aportes a los fondos de pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y los aportes del sistema de salud preparado por la compañía para los últimos seis meses.
- C) Comparación del listado según se menciona en el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que la compañía durante los últimos seis meses, pagó los aportes a los fondos de pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y los aportes al sistema de salud fueron realizados oportunamente, durante los últimos seis meses.


ROQUE JOSE BENITO BINCOS
C.C. 17.177.629
Tarjeta Profesional No. 8470 - T

Información básica de la planilla

Empresa: DISPAPELES S.A.S

NIT:

860028580

Planilla: E

Periodo liquidación Pensiones:

diciembre 2020

Tipo de Dependencia: PRINCIPAL

Periodo liquidación Salud:

enero 2021

Número de Radicación: 47618714

Total a pagar:

\$483,972,500

Fecha de vencimiento: 31/03/2021

Total de empleados:

772

Fecha de Pago: 18/01/2021

Número de Administradoras:

50

Detalles del pago

Tipo de social recaudo: Compensar OI

Nit recaudo:

9998600669427

Origen de la transacción: MiPlanilla.com Pago Protección Social

Medio de Pago:

Pago Electronico por PSE

Banco: BANCO DE OCCIDENTE

Número Autorización:

864628485

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
4-11	8909030790	ARL SURA	763		\$0	\$14,652,700
30201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	189		\$0	\$68,394,500
30301	800224808	Porvenir	238		\$0	\$67,091,700
30901	800253055	Old Mutual	5		\$0	\$7,536,600
31001	800227940	Colfondos	117		\$0	\$42,299,700
5-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	177		\$0	\$88,468,600
CF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Filar	60		\$0	\$4,655,000
CF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	38		\$0	\$3,329,600
CF09	890480110	Caja de Compensacion Familiar de Cartagena	11		\$0	\$727,000
CF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensacion Filar	8		\$0	\$541,700
CF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	8		\$0	\$812,000
CF15	892399989	Comfasesar Caja de Compensacion Filar	8		\$0	\$515,500
CF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Filar	13		\$0	\$836,700
CF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensacion Filar	348		\$0	\$42,918,600
CF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Filar	9		\$0	\$493,400
CF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	5		\$0	\$311,600
CF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Filar	6		\$0	\$323,500

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	11		\$0	\$750,100
CF36	890500675	Comfioriente Caja de Compensacion Filar	11		\$0	\$793,600
CF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	40		\$0	\$4,138,900
CF43	890000381	Comfenalco Quindío Caja de Compensacion Filar	4		\$0	\$291,700
CF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filar	19		\$0	\$2,426,500
CF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Filar	10		\$0	\$974,000
CF57	890303208	Comfamiliar Andí Comfandi Caja de	123		\$0	\$9,338,300
CFC24	891180008	EPS-S Comf Huila	1		\$0	\$35,600
CFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	1		\$0	\$39,800
CFC55	890102044	EPS-S Cajacopi	1		\$0	\$35,700
CS001	830113831	ALLIANSALUD EPS S.A.	9		\$0	\$5,997,400
CS002	800130907	Salud Total EPS	87		\$0	\$5,471,000
CS005	800251440	Santas EPS	150		\$0	\$29,785,800
CS008	860066942	Compensar EPS	84		\$0	\$12,530,900
CS010	800088702	EPS Sura	130		\$0	\$18,915,900
CS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	18		\$0	\$905,500
CS016	805000427	Coomeva EPS	32		\$0	\$6,640,400
CS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	87		\$0	\$6,554,900
CS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S. EPS	49		\$0	\$5,224,300
CS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	81		\$0	\$5,878,400
CS040	900604350	ALLIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	2		\$0	\$72,700
CS041	900156264	NUOVA E.P.S. S.A. MOV	4		\$0	\$335,700
CS042	900226715	EPS COOSALUD	2		\$0	\$76,200
CS044	901097473	MEDIMAS EPS SAS	13		\$0	\$1,305,700
CS034	900298372	Recauda SGP Capital Salud	2		\$0	\$103,200
CS007	806008394	EPS-S Mutual Ser	9		\$0	\$680,100
CS018	901021565	EPS-S Emsanar	3		\$0	\$114,400
CS024	900226715	EPS-S Coosalud	3		\$0	\$329,400
CS033	804002105	EPS-S Comparta	1		\$0	\$45,700
CS062	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	2		\$0	\$150,100
CS091	901093846	EPS ECOOPSOS S.A.S	1		\$0	\$109,800
ICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	27		\$0	\$12,007,100
SENA	899999034	SENA	27		\$0	\$8,005,300
						\$483,972,500

Descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 07 ALCALDIA LOCAL DE BOSA
Numero ingreso: 3 **Interno:** 2019
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO
Proveedor: NIT 860028580 **DISPAPELES SAS**
Documento remisión: FACTURA
Encargado de bodega: RONALD DEIVIS REYES BARRERA
Observaciones: INGRESO DE ELEMENTOS ORDEN DE COMPRA 49277 PROVEEDOR DISPAPPELES

Tipo de ingreso: INGRESO COMPRA FUNCIONAMIENTO

Estado ingreso: APROBADO
Numero doc. soporte: 49277
Vigencia ingreso: 2021 **Fecha ingreso:** 20 enero 2021
Fecha doc. soporte: 20 enero 2021

Numero doc. remisión: 1396973
Fecha doc. remisión: 20 enero 2021
Dependencia solicitante: 12073200000000 ALMACEN

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	342	PAPEL CARTA 75 GRAMOS	RESMA	270	5-1-11-14-06	8.337,00	2.250.990,00
2	342	PAPEL CARTA 75 GRAMOS	RESMA	30	5-1-11-14-06	8.336,00	250.080,00
3	350	PAPEL OFICIO 75 GRAMOS	RESMA	100	5-1-11-14-06	9.862,00	986.200,00
Total elementos de consumo:							3.487.270


RONALD DEIVIS REYES BARRERA
 Responsable recibe

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 07 ALCALDIA LOCAL DE BOSA
Número ingreso: 3
Documento soporte: Orden COMPRA DE CONTRATO
Proveedor: NIT 860028580
Documento remisión: FACTURA
Encargado de bodega: RONALD DEIVIS REYES BARRERA
Observaciones: INGRESO DE ELEMENTOS ORDEN DE COMPRA 49277 PROVEEDOR DISPAPPELES

INGRESO COMPRA FUNCIONAMIENTO
APROBADO
Vigencia ingreso: 2021
Fecha ingreso: 20 enero 2021
Fecha doc. soporte: 20 enero 2021
Número doc. soporte: 49277
DISPAPPELES SAS
Número doc. remisión: 1396973
Fecha doc. remisión: 20 enero 2021
Dependencia solicitante: 12073200000000 ALMACEN

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	342	PAPEL CARTA 75 GRAMOS	RESMA	270	5-1-11-14-06	8.337,00	2.250.990,00
2	342	PAPEL CARTA 75 GRAMOS	RESMA	30	5-1-11-14-06	8.336,00	250.080,00
3	350	PAPEL OFICIO 75 GRAMOS	RESMA	100	5-1-11-14-06	9.862,00	986.200,00
Total elementos de consumo:							3.487.270,00


RONALD DEIVIS REYES BARRERA
Responsable recibe

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	Orden de compra 49277		
Periodo y/o No. de Pago	Tercer (3) Pago		
Nombre Del Contratista	DISPAPELES S.A.S.		
Objeto Del Contrato	Adquisición de productos derivados del papel, cartón y corrugado para el funcionamiento de la administración de la alcaldía local de bosa y la junta administradora local, de acuerdo con lo establecido en el acuerdo marco cce-876-1-amp-2019 de Colombia Compra Eficiente.		
Fecha de Inicio	27-05/2020		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	27-05-2021		
Plazo	12 meses		
No. Póliza	N/A		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

El contratista DISPAPELES S.A.S. Adjunto en el periodo 01/01/2021 al 31/01/2021, la factura E010 1396973, donde se incluyen elementos adquiridos por el Fondo de Desarrollo Local de Bosa:

SEGUIMIENTO FINANCIERO**General:**

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$33.138.583
Valor Adición No. 1 (si aplica)	0
Valor Total	\$33.138.583
Pago No. 1- PERIODO 01/06/2020 AL /30/06/2020	\$5.427.799
Pago No. 2- PERIODO 01/11/2020 AL 30/11/2020	\$4.589.981
Pago No 3- PERIODO 01/01/2021 AL 31/01/2021 Por realizar	\$3.487.270
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	\$ 13.505.051
SALDO PORCENTUAL A 01-02-2021	41%

Observación: La ejecución del contrato se realiza mediante las solicitudes de Papelería que Realiza el Apoyo a la Supervisión al proveedor, dependiendo del Stock de existencias que se tengan en Almacén, es por esto por lo que los pagos No son mensualizados, sino dependen del requerimiento de elementos, por lo que los periodos del 01/07/2020 al 31/10/2020 y del 01/12/2020 al 30/12/2020, no se requirieron bienes y por tanto no hay lugar a Pagos



Ronald Reyes Barrera.
C.C. No 80.233.913 de Bogotá.
Prof. Universitario 215--12
Apoyo a la supervisión.



ALCALDIA LOCAL DE BOSA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO CÁLCULO DE IMPUESTOS

CIU

9,66

CONTRATO: ORDEN DE
COMPRA 49277-2020

PERIODO: 1 DE ENERO
31 DE ENERO DE 2021

FECHA: 30/04/2020

CONTRATISTA:

DISPAPELES SAS

860028580-2

CAUSACION- 2 INGRESO DE ALMACEN 3-2021 FACTURA EO10 1396973

ID

PAGO	CODIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	1-9-08-01-01			3.487.270,00
RETEFUENTE HONORARIO EMPLEADO	24361502		-4,98%	0
RETEFUENTE CONTRIBUCION ESPECIAL	243690		5%	0
RETEFUENTE ARRENDAMIENTO	243606	0	3,5%	0,00
RETEFUENTE	0	0,00		
RETEIVA	243625 40	556.791	15%	83.519
RETEICA	243627 33	2.939.479	1,104%	32.452
RETECOMPRRAS	243608 16	2.939.479	2,5%	73.487
TOTAL DESCUENTOS				189.457
NETO A PAGAR	2-4-01-01			3.297.813

YINETH BOHORQUEZ PINTO
Contador F.D.L.

ALBERTO TRIANA HOYOS
Responsable de Presupuesto F.D.L.

BASE PARA PAGO DE SALUD, PENSIÓN Y ARL	0
APORTE OBLIGATORIO PARA SALUD 12,5%	0
APORTE OBLIGATORIO PARA PENSIÓN 16%	0
APORTE OBLIGATORIO ARL	0
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	0



ALCALDIA LOCAL DE BOSA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE GOBIERNO

FORMATO CÁLCULO DE IMPUESTOS

CIU

9,66

CONTRATO: ORDEN DE
COMPRA 49277-2020PERIODO: 1 DE ENERO
31 DE ENERO DE 2021

FECHA: 30/04/2020

CONTRATISTA:

DISPAPELES SAS

860028580-2

CAUSACION- 2 INGRESO DE ALMACEN 3-2021 FACTURA EO10 1396973

ID

PAGO	CODIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	1-9-08-01-01			3.487.270,00
RETEFUENTE HONORARIO EMPLEADO	24361502		-4,98%	0
RETEFUENTE CONTRIBUCION ESPECIAL	243690		5%	0
RETEFUENTE ARRENDAMIENTO	243606	0	3,5%	0,00
RETEFUENTE	0	0,00		
RETEIVA	243625	556.791	15%	83.519
RETEICA	243627	2.939.479	1,104%	32.452
RETECOMPRRAS	243608	2.939.479	2,5%	73.487
TOTAL DESCUENTOS				189.457
NETO A PAGAR	2-4-01-01			3.297.813

YINETH BOHORQUEZ PINTO
Contador F.D.L.ALBERTO TRIANA HOYOS
Responsable de Presupuesto F.D.L.

BASE PARA PAGO DE SALUD, PENSIÓN Y ARL	0
APORTE OBLIGATORIO PARA SALUD 12,5%	0
APORTE OBLIGATORIO PARA PENSIÓN 16%	0
APORTE OBLIGATORIO ARL	0
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	0